

ACTA DE NOTIFICACION  
ROL N° 5898-M-2017 /VSLL

124  
(Vencimiento)

SANTIAGO, 26 de septiembre de 2017.

Siendo las 14:55 horas, me constituí en calle Catedral N° 1268, comuna de Santiago, a fin de notificar a Ema Zaror Salas, representante legal de Inmobiliaria Catedral Teatinos Ltda, la denuncia de fojas 10 y siguientes, y su proveído, diligencia que no fue posible realizar ya que la empresa demandada dejo de prestar servicios hace varios años, funcionando en la actualidad la Constructora e Inmobiliaria Casa Colorada Ltda., y cuya representante legal es doña Ema Laniz Zaror.

Gabriel Pinto Sandoval  
Receptor Ad-Hoc

Comuna de Santiago.

Derecho \$ 25.000.-

f. 23  
(Verificando)

**CAUSA ROL N°5898-M-2017/VSL**

SANTIAGO, 03 de octubre de 2017.-

VISTOS:

En atención al estampe negativo agregado a fs. 24. Otórguese un plazo de 10 días hábiles a contar de la notificación de la presente resolución, para que la parte denunciante entregue mayores antecedentes, bajo apercibimiento de proceder al archivo de los antecedentes.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE.

**JUEZ**

**SECRETARIO**

Se envió carta certificada a Don (a)  
Lucrecio 947339

03 OCT 2017

I. MUNICIPALIDAD SANTIAGO  
QUINTO JUZGADO DE POLICIA LOCAL  
AMUNATEGUI N° 980 PISO 03  
CASILLA 13, SUCURSAL TRIBUNALES

Santiago, Viernes 29 de diciembre de 2017

Notifico a Ud. que en el proceso N° 2017-M-5.898/VSLL se ha dictado con fecha: 29-12-2017, la siguiente resolución:

VISTOS:

Que, la parte denunciante de autos no dio cumplimiento a lo ordenado a fs. 25, se ordena el archivo de los antecedentes.  
ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO

I. MUNICIPALIDAD SANTIAGO  
QUINTO JUZGADO DE POLICIA LOCAL  
AMUNATEGUI N° 980 PISO 03  
CASILLA 13, SUCURSAL TRIBUNALES

I MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO  
FRANQUEO CONVENIDO  
RES. EXTA. N° 1192 DEL 8.10.74  
NACIONAL

ROL 2017-M-5.898/VSLL  
CERTIFICADA N° 989504

(A)  
N CARLOS LUENGO PÉREZ  
FINOS N°333, PISO 2  
TIAGO

IMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL INCISO 4 DEL ART. 3° DE LA LEY N° 18287;  
LOS DE CHILE DEBERÁ DEJAR LA PRESENTE CARTA EN UN LUGAR VISIBLE DEL  
LUGAR SEÑALADO.

12/2019



Camila Ignacia Unda Aliste <cunda@sernac.cl>

Fwd: Causa ROL 5898-VSLL-2017 5° JPL de Santiago

Constanza Esther González Poblete <cgonzalezp@sernac.cl>  
Para Camila Unda <cunda@sernac.cl>

5 de diciembre de 2019, 15:47

Camu, para tu conocimiento

Saludos cordiales

----- Forwarded message -----  
De: Constanza Esther González Poblete <cgonzalezp@sernac.cl>  
Date: Jue., 5 dic. 2019 a las 15:47  
Subject: Re: Causa ROL 5898-VSLL-2017 5° JPL de Santiago  
To: Daniela Elisa Molina Zapata <dmolina@sernac.cl>

Muchas gracias Daniela

Saludos cordiales

El Jue., 5 dic. 2019 a las 14:57, Daniela Elisa Molina Zapata (<dmolina@sernac.cl>) escribió:

Estimada Constanza:  
Junto con saludar, concuerdo con el criterio adoptado por la DRM, teniendo por cerrado el JIG por los motivos que se indican.  
Saludos cordiales.

El vie., 22 nov. 2019 a las 18:58, Constanza Esther González Poblete (<cgonzalezp@sernac.cl>) escribió:  
Estimada Daniela:

Junto con saludar, le comento que, respecto a la causa en referencia se nos presentó un problema, pues se trata de un JIG cuyo fundamento es un requerimiento de información realizado al proveedor Inmobiliaria Catedral Teatinos Limitada, la que se archivó en atención a que el Tribunal dio 10 días para realizar gestiones, las que no se llevaron a efecto porque habíamos denunciado al mismo proveedor por los mismos hechos (requerimos información dos veces, pues se trata de un estacionamiento que tiene dos ingresos, y se solicitó información tratándolo como dos estacionamientos distintos), de esta manera, seguir con el juicio podría habernos llevado a un resultado desfavorable y a una eventual condena en costas.

En atención a lo anterior, solicito tu visto bueno para dar de baja la causa y cerrar en la planilla de gestión de juicios.

Quedo atenta, y muchas gracias

Saludos cordiales



**Constanza Esther González Poblete**  
Jefa Unidad Judicial  
Dirección Regional Metropolitana  
Unidad Judicial  
cgonzalezp@sernac.cl  
442024717  
Teatinos 333 piso 2

La información de este correo, así como sus archivos adjuntos, es confidencial y está dirigida exclusivamente a los destinatarios indicados. Cualquier uso, reproducción o divulgación por otras personas, está estrictamente prohibida. Si recibió este correo por error, por favor avísele inmediatamente al remitente y bórralo de su sistema sin dejar copia del mismo.



**Daniela Elisa Molina Zapata**  
Coordinadora Juicios Interés General  
Sub Dirección de Juicios  
dmolina@sernac.cl  
442024680  
Agustinas 853 piso 12

La información de este correo, así como sus archivos adjuntos, es confidencial y está dirigida exclusivamente a los destinatarios indicados. Cualquier uso, reproducción o divulgación por otras personas, está estrictamente prohibida. Si recibió este correo por error, por favor avísele inmediatamente al remitente y bórralo de su sistema sin dejar copia del mismo.



**Constanza Esther González Poblete**  
Jefa Unidad Judicial  
Dirección Regional Metropolitana  
Unidad Judicial  
cgonzalezp@sernac.cl  
442024717  
Teatinos 333 piso 2



**Constanza Esther González Poblete**  
Jefa Unidad Judicial  
Dirección Regional Metropolitana  
Unidad Judicial  
cgonzalezp@sernac.cl  
442024717